

Arzobispado de Piura

“No a la codicia, sí a la generosidad”

El Evangelio de hoy, corresponde al 18° Domingo del Tiempo Ordinario (ver Lc 12, 13-21). En él se nos relata que miles de personas se agolpaban en torno a Jesús para escuchar su palabra de vida eterna, hasta pisarse los pies los unos a los otros (ver Lc 12, 1). Entonces alguien de entre la multitud alza su voz y le pide al Señor que sea el árbitro en un litigio que tiene con su hermano: *“Maestro dile a mi hermano que reparta la herencia conmigo”* (Lc 12, 13).

Por el pedido y por la forma cómo esta persona interrumpe la enseñanza de Jesús, se ve que está más interesada en su provecho personal y en los bienes percederos del mundo, que en lo que Jesús está enseñando (ver Lc 12, 2-12). El Señor se niega a entrar en esta disputa fraterna y por eso responde: *“¡Hombre! ¿Quién me ha constituido juez o repartidor entre vosotros?”* (Lc 12, 14). Pero, aunque Jesús no se interesa en las circunstancias de la disputa que hay entre estos dos hermanos, tomará este hecho de vida para exhortarnos a alejarnos de toda codicia, es decir, de la avaricia de poseer, y nos expondrá su enseñanza sobre cómo nosotros sus discípulos debemos vivir nuestra relación con el dinero y los bienes de este mundo. Para ello, Jesús nos regala la parábola del rico necio o insensato, y a través de ella nos recuerda que nuestra vida no depende, ni está asegurada por nuestros bienes.

El Papa Francisco nos explica dicha parábola con las siguientes palabras:

“Para disuadir a sus oyentes de esta frenética búsqueda de riquezas, Jesús cuenta la parábola del rico necio, que cree que es feliz porque ha tenido la buena fortuna de un año excepcional y se siente seguro de los bienes que ha acumulado...El rico pone ante su alma, es decir, ante sí mismo, tres consideraciones: los muchos bienes acumulados, los muchos años que estos bienes parecen asegurarle y, en tercer lugar, la tranquilidad y el bienestar desenfrenado (ver Lc 12, 19). Pero la palabra que Dios le dirige anula estos proyectos. En lugar de los «muchos años», Dios indica la inmediatez de «esta noche; esta noche te reclamarán el alma»; en lugar de «disfrutar de la vida», le presenta la «restitución de la vida; tú darás la vida a Dios», con el consiguiente juicio. La realidad de los muchos bienes acumulados, en la que el rico tenía que basar todo, está cubierta por el sarcasmo de la pregunta: «Las cosas que preparaste, ¿para quién serán?» (Lc 12, 20). Pensemos en las luchas por la herencia; muchas luchas familiares. Y mucha gente, todos conocemos algunas historias, que en la hora de la muerte comienzan a llegar: sobrinos, los nietos vienen a ver: Pero, ¿qué me toca a mí? Y se lo llevan todo. Es en esta contraposición donde se justifica el apelativo de «necio» – porque piensa en cosas que cree concretas pero que son una fantasía – con el que Dios se dirige a este hombre. Es necio porque en la práctica ha negado a Dios, no ha contado con Él”.¹

Si hemos estado atentos a la parábola del Señor Jesús, nos daremos cuenta de que en el dialogo interior que tiene el hombre

¹ S.S. Francisco, *Angelus*, 4-VIII-2019.

necio o insensato consigo mismo, en ningún momento asoma la preocupación por el prójimo, y menos aún el deseo de compartir con los demás, especialmente con los más pobres, la bendición que ha recibido de una cosecha abundantísima. Todo se reduce a disfrutar de su propio bienestar, y pasarla bien y por muchos años. El rico necio, en medio de tanta abundancia, no piensa más que en sí mismo; no ama a nadie más que así mismo. Es el perfecto individualista, codicioso y egoísta.

Por eso Jesús concluye la parábola con esta terrible sentencia: *“Pero Dios le dijo: “¡Necio! Esta misma noche te reclamarán el alma; las cosas que preparaste, ¿para quién serán?” (Lc 12, 20).* Si ser llamado *“necio”* por alguna persona es una experiencia dura y terrible, imaginémonos que lo que será ser llamado así por el mismo Dios. Y es que la vida no depende de cuanto dinero, riquezas o bienes perecederos tengamos. Mientras el rico necio se trazaba grandes planes de placeres mundanos para muchos años, Dios le afirma que su vida terminara esa misma noche. Y es verdad, porque nuestra vida depende de Dios, no de nuestros bienes, y todo el oro del mundo no puede agregarle siquiera un segundo más a nuestra existencia.

El rico insensato cometió un error total de cálculo, una necedad absoluta en pensar que sus bienes le aseguraban la vida. Por eso la pregunta de Dios en la parábola es válida: *“Las cosas que preparaste, ¿para quién serán?”*. Obviamente la respuesta es ésta: *“Para los demás”*, es decir, para aquellos en quienes no había pensado.

Una vez concluida la parábola, Jesús añade esta conclusión: *“Así es el que atesora riquezas para sí, y no se enriquece en orden a Dios”* (Lc 12, 21). El gran desafío que nos deja el Señor para nuestra vida, es enriquecernos en orden a Dios. Surge entonces la pregunta: ¿Y cómo hacerlo? La respuesta es sencilla, pero a la vez muy exigente: Compartiendo, es decir, viviendo la caridad fraterna. Recordemos si no, la respuesta del Señor al joven rico: *“Todo cuanto tienes véndelo y repártelo entre los pobres, y tendrás un tesoro en los cielos; luego, ven y sígueme”* (Lc 18, 22). Cualquier dinero dado a los pobres, cualquier obra de caridad y de misericordia hecha con amor al prójimo, es *“dinero”*, es *“tesoro”* que acumulamos en el Cielo, *“donde no hay polilla ni herrumbre que corroen, ni ladrones que socaven y roben”* (Mt 6, 20).

De otro lado, el juicio final de Jesús en la parábola, es una respuesta firme y contundente al secularismo imperante de hoy en día, que sostiene que la vida del hombre acaba en esta tierra; que no hay una vida eterna más allá de este tiempo o siglo presente, y que, por tanto, hay que gozar lo máximo posible aquí en la tierra, así como lo deseaba el rico necio de la parábola. Jesús nos advierte que sí hay una vida eterna, y que después de nuestra muerte habrá un juicio: *“Los que hayan hecho el bien resucitarán para la vida, y los que hayan hecho el mal, para la condenación”* (ver Jn 5, 28-29).²

Desde el inicio de su Pontificado, el Papa Francisco viene alertándonos sobre el daño que nos ocasiona la codicia.

² Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1038.

La codicia es esa inclinación excesiva a favor de la posesión de riquezas materiales, la cual se desentiende del bien común. La codicia es el desorden por ambicionar más y más, desorden que finalmente nos lleva a la idolatría del dinero o de los bienes mundanos, destruyendo nuestra relación con Dios y con los demás. De la codicia surge la corrupción, esa que nos agobia y escandaliza tanto en el Perú de hoy.

El problema no es el dinero, sino nuestra actitud en torno a él. La codicia nos enferma y nos destruye porque nos lleva por el camino opuesto al del Señor Jesús, quien siendo rico se hizo pobre para enriquecernos (ver 2 Cor 8, 9); quien al encarnarse nos enseñó que hay más alegría en dar que en recibir (ver Hch 20, 35). Más bien, la felicidad está en el compartir, en el ser generosos y solidarios. Qué triste sería que Jesús viniera hoy por nosotros, y nos encontrara demasiado distraídos y absorbidos por la codicia de los bienes del mundo, y a la vez despreocupados de nuestra salvación eterna. Es decir, que nos encontrara no esforzándonos por ser ricos delante de Dios por medio de la caridad fraterna y la práctica de la misericordia, y que escucháramos de sus labios que nos dice: *"Necio"*.

Con los ecos cercanos de la reciente celebración del 201° Aniversario de nuestra Independencia, le pedimos a Jesús, Señor de la Historia, que nos ayude a rechazar la codicia que engendra enfrentamientos y rivalidades entre hermanos, y que más bien nos ayude a vivir la caridad, la generosidad, el amor fraterno, el servicio, la solidaridad, y la misericordia, como auténticos discípulos de suyos:

“En esto conocerán todos que sois discípulos míos: si os tenéis amor los unos a los otros” (Jn 13, 35).

**San Miguel de Piura, 31 de julio de 2022
Domingo XVIII del Tiempo Ordinario**

**✠ JOSÉ ANTONIO EGUREN ANSELMI, S.C.V.
Arzobispo Metropolitano de Piura**